



Guadalajara Jalisco 01 de Junio 2025

CIRCULAR INFORMATIVA

04/2025

Asunto: Restricción de acceso a la bodega

Estimados colaboradores,

Con el objetivo de mantener el orden, la seguridad y el adecuado funcionamiento de nuestras operaciones, se les informa que queda estrictamente prohibido el ingreso de personal externo a la bodega, así como de cualquier persona que no forme parte de nuestra empresa.

Únicamente se permitirá el acceso a terceros cuando exista una **previa autorización** de la administración de Guadalajara. Les solicitamos su apoyo y compromiso para cumplir con esta disposición y evitar cualquier inconveniente.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a cualquier duda o comentario.

Atentamente

KDPACK SA DE CV

